

MEDIDAS FINANCIERAS

Prácticamente, el 100% de las empresas se están viendo afectadas por la situación de Alerta Sanitaria y ya se vive como la antesala inmediata de una crisis de liquidez.

Medidas propuestas en el **ámbito financiero** Tanto el Gobierno de Navarra como el Gobierno Central están publicando medidas, entre las que destacamos las siguientes:

1.- Desde el Gobierno de Navarra:

- En colaboración con las entidades bancarias que tienen actividad en Navarra, se ha habilitado un fondo de 40 millones en avales con objeto de favorecer la financiación en un momento de asfixia por la parálisis de actividad. Se trata de que los organismos públicos asuman gran parte del riesgo de impago para que los bancos puedan prestar con más garantías y agilidad. Se concretará en el establecimiento de líneas específicas para ampliar la concesión de créditos hasta 30 millones, y avales a las empresas hasta 40 millones.

2.- Por su parte, el Gobierno Español, ha lanzado una serie de medidas como:

- Creación de una línea de avales y garantías ICO públicas por un valor de hasta 100.000 millones de euros. El Estado será el garante de las operaciones.
- Aprobación de líneas de avales adicionales de 2.000 millones de euros para las empresas exportadoras con mecanismos ágiles, favoreciendo especialmente a las pequeñas y medianas empresas. Por otra parte, las Administraciones Públicas van a ayudar a sus empresas contratistas para mitigar las consecuencias del COVID-19 en los contratos del sector público. Se va a establecer un régimen específico de suspensión de contratos públicos, con ampliación de plazos y compensación de salarios, con el fin de evitar la resolución de los contratos y la consecuente pérdida de empleo.

A medida que se vayan habilitando los mecanismos para poder acceder a esta información, os seguiremos informando. Quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta a través de la siguiente dirección de email cyg@cygasesores.com.